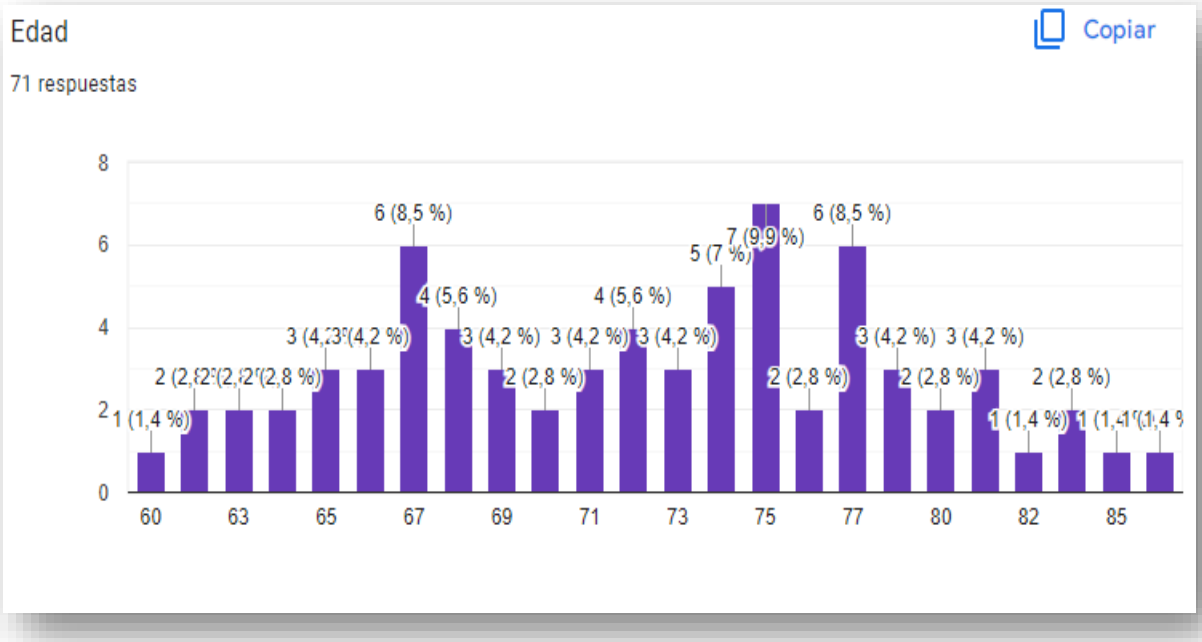
CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO ANTONIA SANTOS
INFORME DE IMPACTO ACTIVIDADES DESARROLLO HUMANO
OCTUBRE

Durante la gestión del convenio 3192 de 2022 y de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y al cronograma del PAI implementado en el Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, a continuación, se describe las actividades desarrolladas en el mes de octubre acorde a los ejes y líneas de atención, a su vez las variables de sexo, edad, víctima de conflicto armado, ayuda técnica, discapacidad, grupo étnico y nivel de escolaridad.

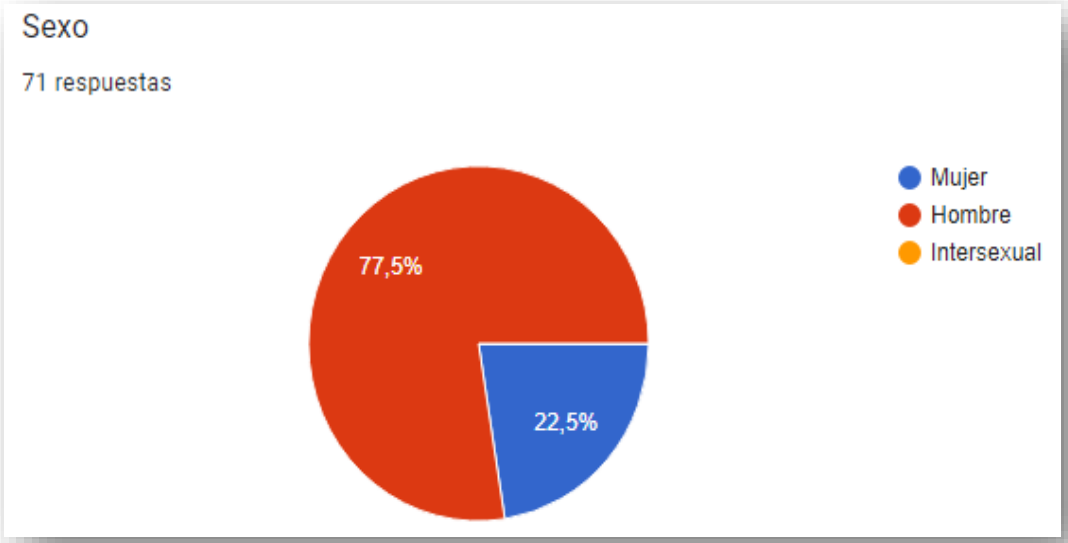
1. EDAD



Como se muestra en la gráfica las edades que prevalecen con más demanda del servicio se encuentran representadas en edades comprendidas entre los rangos de edad entre los 67 a los 77 años lo que puede señalar a su vez que la dinámica social nacional en lo económico puede estar incidiendo decisivamente en este grupo de edad quienes pueden ver muy reducidas sus posibilidades de ocuparse laboralmente. Este grupo de edades son los que más buscan el, señalando muy

probablemente que el fenómeno social de discriminación laboral a la persona mayor sea uno de los factores determinantes por los que muchos de ellos busquen la oportunidad del servicio.

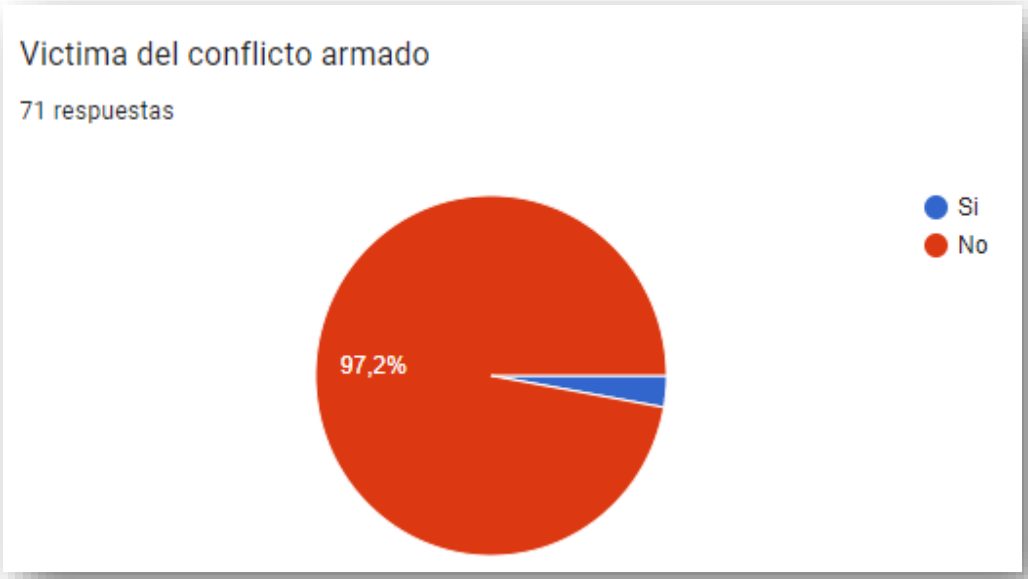
2. SEXO



En la gráfica anterior se alcanza a percibir que el 77,5% refieren su sexo como Hombre y un porcentaje de 22,5% refieren su sexo como Mujer, evidenciando que prevalece la población de hombres con la necesidad del servicio y de la totalidad un porcentaje mínimo de mujeres requieren ayuda frente a su vulneración de necesidades.

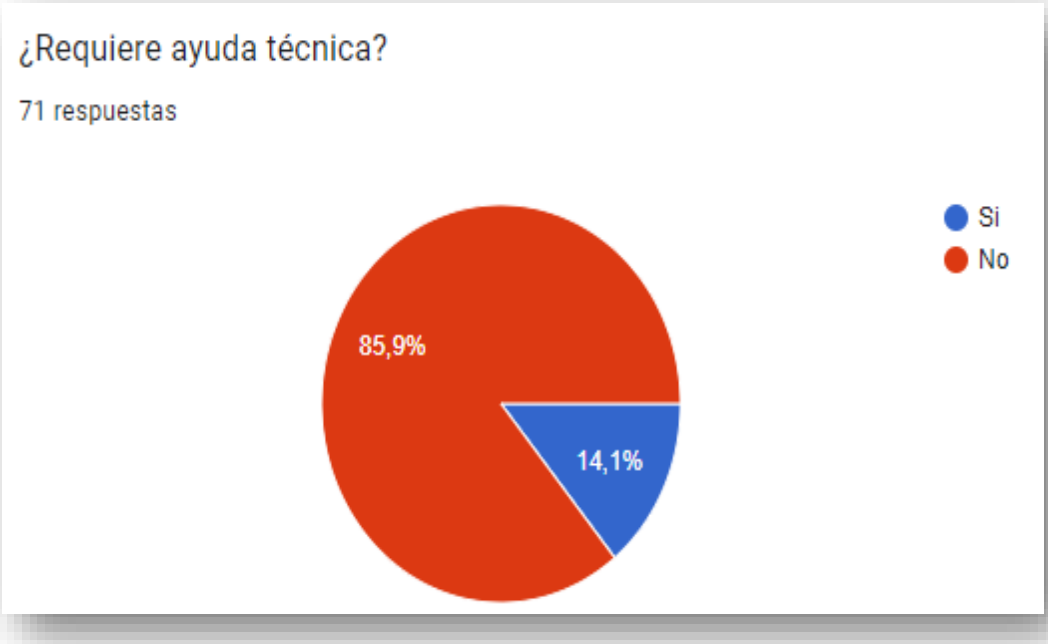
Las mujeres son minoria en el servicio transitorio y talvez una de las razones por las que acuden al mismo sea el hecho que son mucho mas aceptadas en el núcleo familiar y porque la experiencia en calle es mas riesgosa para ellas. Aparte de la violencia que sufren las mujeres a lo largo de su vida, otro de los desencadenantes del sinhogarismo femenino es la pérdida de las redes de apoyo, lo que muchas veces impulsa a las mujeres a terminar viviendo en la calle y buscar luego los servicios transitorios.

3. VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO



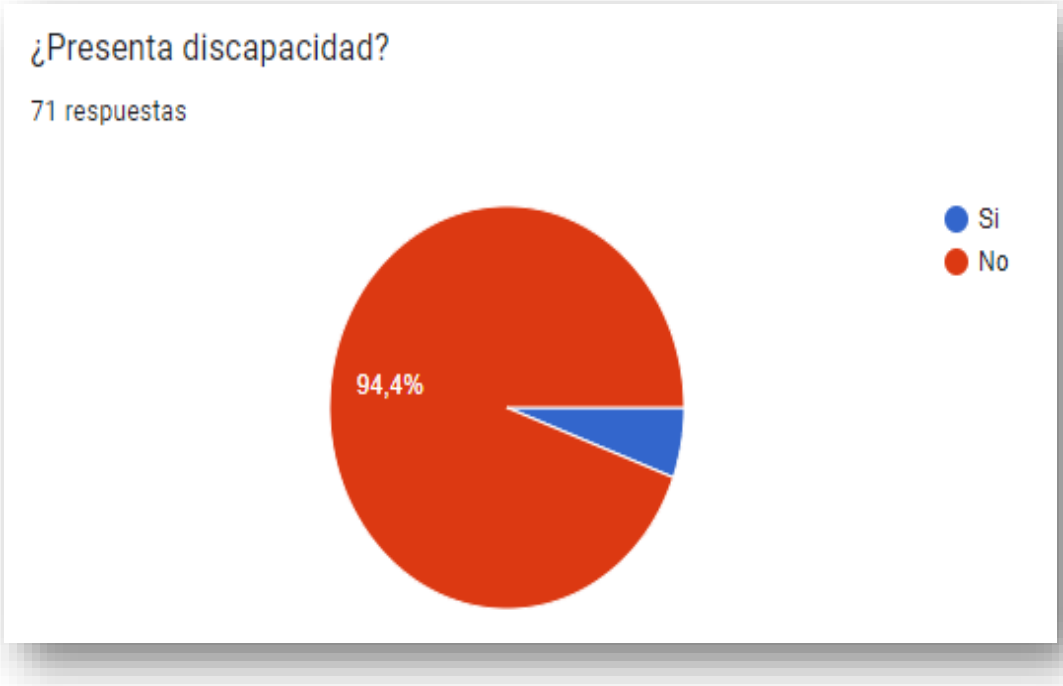
Después de realizar la encuesta a las personas mayores asistentes al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, en cuanto a que personas son víctimas del conflicto armado y lo certifican mediante los documentos expedidos por la Unidad de Victimas, se evidencia que, de 71 personas encuestadas equivalentes al 100% representado en la gráfica, el 97.2% no son víctimas del conflicto armado y el 2.8.3% si lo es.

4. REQUIERE AYUDA TECNICA



Después de realizar la encuesta a las personas mayores asistentes al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, en cuanto a que personas requieren ayuda técnica (bastón, muletas, caminador, silla de ruedas entre otros), se evidencia que, de 71 personas encuestadas que representan al 100% en la gráfica, el 85,9% no requiere ayuda técnica y el 14, 1% requiere algún tipo de ayuda para mejorar su movilidad.

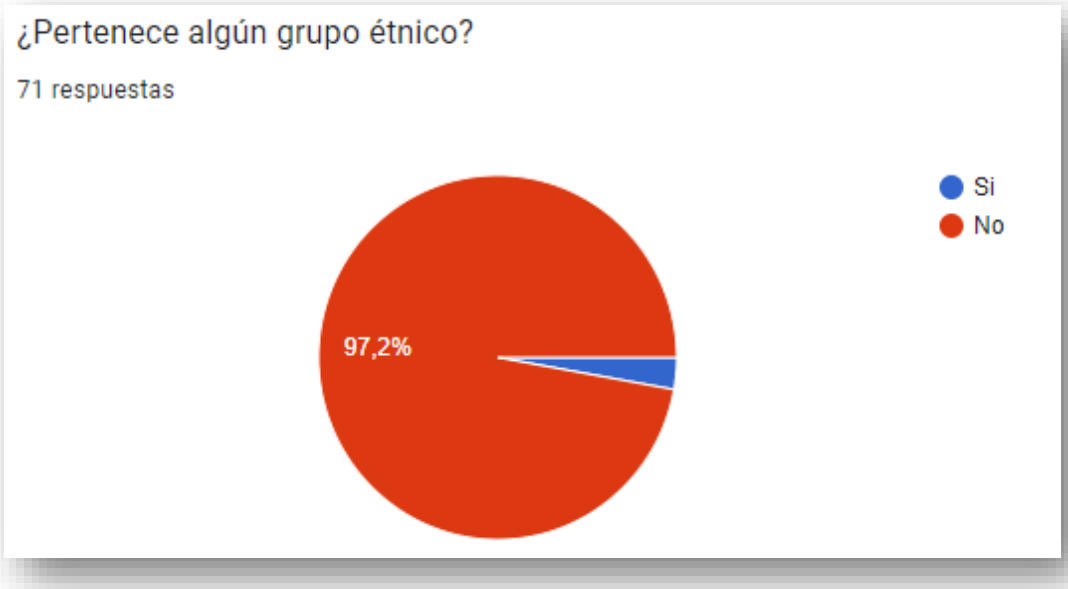
5. PRESENTA DISCAPACIDAD



Según la gráfica anterior el 94,4% de la población participante del Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos son funcionales y no presentan ninguna discapacidad; así mismo, se evidenció que el 5,6% de la población evaluada tienen algún tipo de discapacidad.

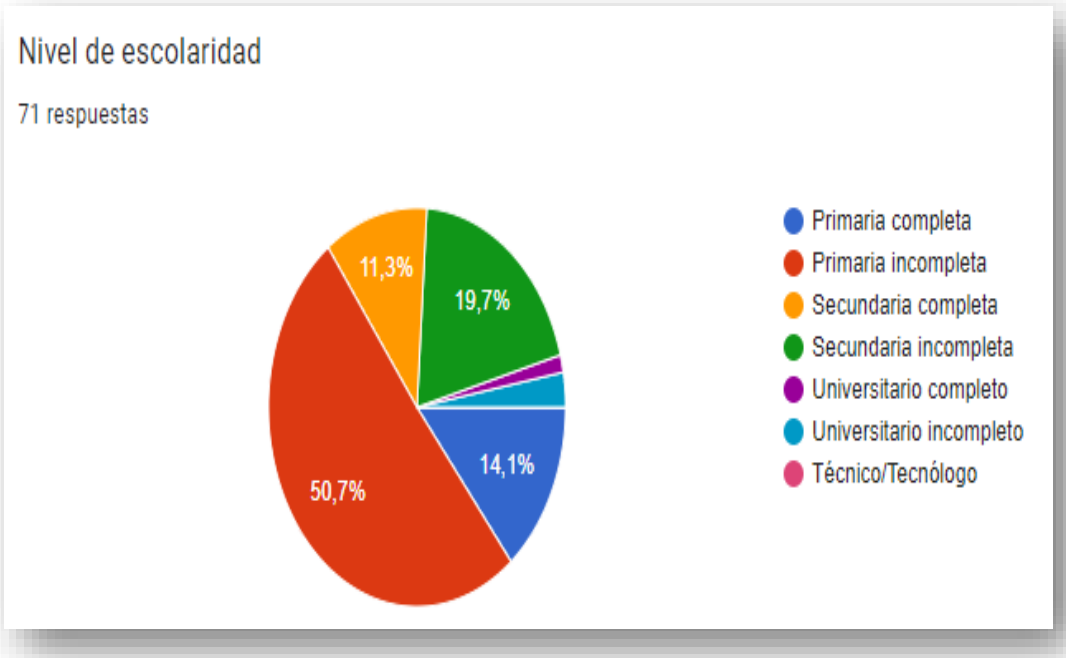
Se debe tener en cuenta que el servicio está diseñado para las personas funcionales y que se considera “discapacidad” cuando poseen alguna limitación para las actividades básicas de la vida diaria; sin embargo, los usuarios actuales del servicio realizan sus actividades sin ningún impedimento.

6. ¿PERTENECE ALGUN GRUPO ETNICO?



De acuerdo a la aplicación de la encuesta a los participantes del Centro Cuidado Transitorio Antonia Santos, se evidencio que el 97.2% de las personas mayores no pertenecen a ningún grupo étnico; y se determina que el 2.8% se reconoció dentro de algunos de los tres grupos étnicos existentes, según la legalización, en Colombia.

7. NIVEL DE ESCOLARIDAD



En relación a los datos obtenidos en esta variable, en la cual se busca medir el nivel de escolaridad de las personas mayores que asisten al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, se deja en consigna que en un promedio de la mitad general del colectivo están en rango de tener sus estudios de primaria incompleta, es decir no culminaron sus estudios de primaria básica, este rango del mayor porcentaje se enmarca en un al 50,7 % de las personas mayores, la otra variable con mayor representatividad es la de tener la primaria completa lo que implica que lograron alcanzar su primaria completa con un valor porcentual del 14,1%, sin embargo se observa que un 19,7 % no lograron terminar sus estudios de secundaria, al mismo modo que un 11,3 %, termino su ciclo de segundaria. No obstante, también algunos de los participantes del servicio estuvieron en educación superior, con un porcentaje mínimo de personas mayores profesionales y otros solo con algunos semestres realizados.

1. EJE DE DERECHOS Y EJERCICIOS DE CIUDADANÍA.

El eje de derechos y ejercicios de ciudadanía tiene como objetivo el lograr que las personas mayores reconozcan su condición de sujetos de derechos, que accedan a la información, las rutas, mecanismos y medios suficientes y necesarios para su exigibilidad, lo que a su vez les permitirá avanzar, fortalecer y cualificar el ejercicio pleno de su ciudadanía.

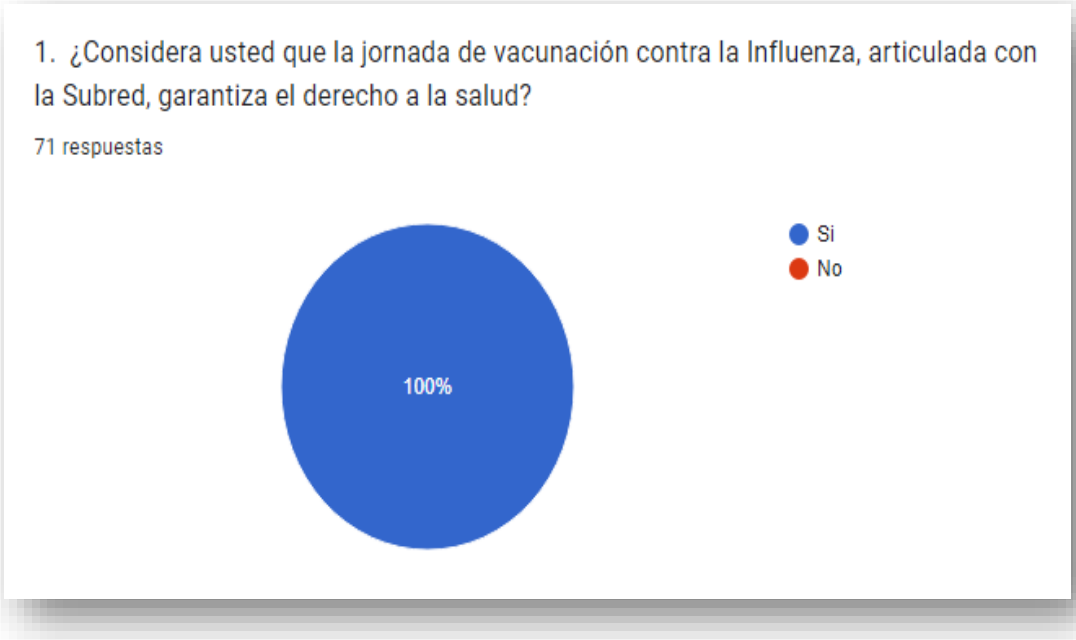
Durante el mes de octubre se llevaron a cabo en la unidad operativa diversos encuentros y actividades a las personas mayores como a continuación se relacionan:

- Libre desarrollo de la personalidad.
- Libertad de conciencia.
- Soy dueño de mis emociones.
- Actividades que fomentan la autonomía.
- Proyecto y propósitos de vida.

En el servicio transitorio Antonia Santos se ha buscado siempre promover y fomentar el reconocimiento pleno de los derechos de las personas mayores a través de los diversos espacios, escenarios, articulaciones etc., realizados en la localidad y en la ciudad en general para que puedan acceder e implementar el ejercicio de sus derechos. Todo lo anterior se realiza a través de los encuentros y espacios lúdicos e interactivos, gestiones interinstitucionales con los entes garantes de derechos de la ciudad, permitiendo que las personas mayores se enfoquen en el reconocimiento,

ejercicio y acceso a los derechos (salud, cultura, recreación, deporte, educación, justicia, entre otros) así como en los derechos sexuales y reproductivos de la persona mayor y las habilidades para la vida e independencia mediante actividades que se trabajan a partir de cinco líneas de atención las cuales son: Línea de promoción, reconocimiento y ejercicio de derechos, activación de rutas, línea de espiritualidad, la línea fortalecimiento de la autonomía y la línea de entornos amigables y saludables.

Para la evaluación del informe del mes de octubre, la encuesta se realizó a 71 personas mayores que actualmente se encuentran participando del servicio y quienes asisten a los espacios y actividades generales realizados allí.

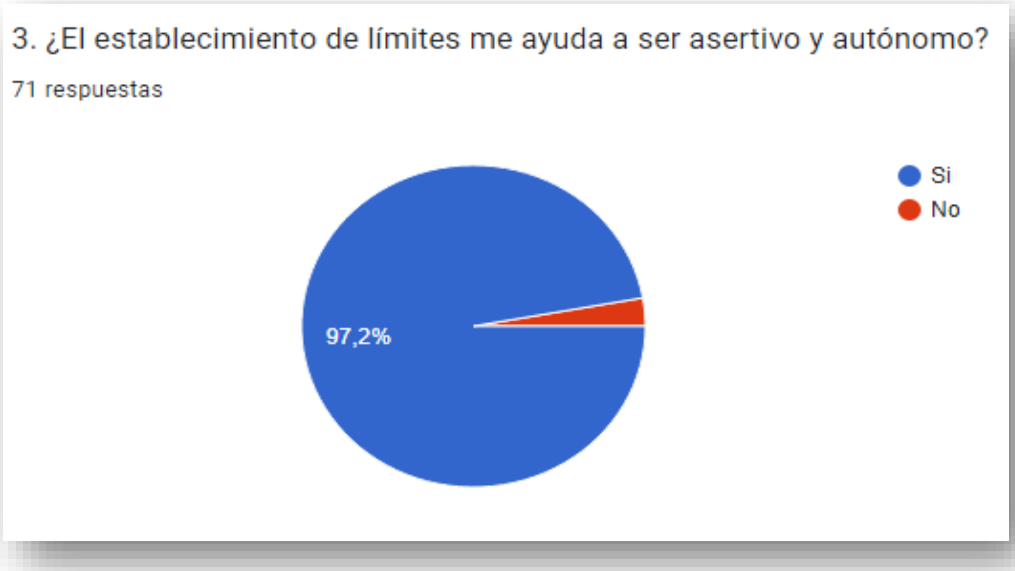


El 100 % de las personas mayores encuestadas consideran que la jornada de vacunación contra la influenza realizada está asociada con el bienestar fisico y mental y garantiza el derecho a la salud. Reconocen que la influenza es una Infección viral común que puede ser mortal, especialmente en grupos de alto riesgo como los de edad avanzada y que afecta a los pulmones, la nariz y la garganta.



El afecto heurístico es un atajo mental que permite a las personas tomar decisiones y resolver problemas de forma rápida y eficiente. En este proceso influye la emoción (miedo, placer, sorpresa, etc.), es decir, la respuesta emocional afecta a la decisión, jugando un papel principal en la toma de decisiones.

El 97,2 % de la población participante del servicio transitorio están de acuerdo en que las emociones están presentes en toda decisión que se toma en la vida y que existe una relación directa entre una y otra de tipo funcional y causal. Muchas decisiones desacertadas se han tomado en pleno estallido emocional. Los seres humanos estamos lejos de ser la máquina racional que algunos aspiran a ser. Lo queramos o no; nuestra mente está preparada y predispuesta para tomar las decisiones de manera rápida y utilizando solo una parte de la información.



Como se aprecia en la gráfica que evaluaba la relación existente entre el establecimiento de límites y la autonomía, la mayoría de ellos, representados en 97,2% consideran que el objetivo del establecimiento de límites es mantener algún control sobre la conducta, pero que permita a su vez el desarrollo de su capacidad de autocontrol ante determinadas situaciones. También comprenden que es importante aprender a atenerse a las consecuencias de lo que se hace.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Durante el mes de octubre y como respuesta al trabajo de este importante eje en el servicio transitorio, se trabajaron temáticas como como: Libre desarrollo de la personalidad, libertad de conciencia, soy dueño de mis emociones, actividades que fomentan la autonomía, proyecto y propósitos de vida, jornada de vacunación.

Se tiene en cuenta que todas las actividades y articulaciones son transversales para dar respuesta a las necesidades y derechos sentidos de las personas mayores. Es por ello que desde los diferentes ámbitos de desarrollo de las actividades y del diario vivir en el servicio, se promueve constantemente éste eje fundamental. Se realizaron acompañamientos de bienestar para la persona mayor en citas médicas, salud oral, prevención de las enfermedades crónicas más frecuentes en la vejez por medio de articulaciones con la subred, estilos de vida saludable, auto cuidado, salud mental, por medio de actividades en el servicio desde las diferentes áreas interdisciplinares, fortaleciendo de esta manera la perspectiva fundamental del eje.

A manera de conclusiones se puede afirmar que las personas mayores reconocen que la jornada de vacunación realizada es parte de los derechos a la salud que poseen y que ella contribuye al bienestar físico y mental garantizando sus derechos a la salud. También se puede decir en el plano de las emociones, que el afecto heurístico es un atajo mental que permite a las personas tomar decisiones y resolver problemas de forma rápida y eficiente. En este proceso influye la emoción (miedo, placer, sorpresa, etc.), es decir, la respuesta emocional afecta a la decisión, jugando un papel principal en la toma de decisiones. También que muchas decisiones desacertadas se han tomado en pleno estallido emocional. Los seres humanos estamos lejos de ser la máquina racional que algunos aspiran a ser. Lo queramos o no; nuestra mente está preparada y predispuesta para tomar las decisiones de manera rápida y utilizando solo una parte de la información.

En cuanto a la relación entre el establecimiento de límites y la autonomía, manifiestan que se encuentran interconectadas y que hace parte además de los derechos que se tiene en los procesos de interacción personal. Cuando ponemos límites estamos estableciendo las reglas del juego y señalando hasta donde debemos llegar en tal relación.

Como sugerencia adicional para que las actividades logren impactar y llegar de manera efectiva a las personas mayores, se espera continuar realizando encuentros llamativos y novedosos que permitan seguir apostándole al fortalecimiento de todos los aspectos relacionados con éste importante eje desde todas las áreas y que las personas mayores se apropien de lo que se persigue con este eje para alcanzar el pleno ejercicio de este derecho fundamental. También se continuará en la labor permanente de realizar articulaciones con los entes garantes de derechos de la localidad que permitan a las personas mayores tener acceso a la justicia, la salud, la recreación, información, cultura, uso de tecnologías etc.

2. EJE DE HABILIDADES, CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES

Objetivo general

Orientar y acompañar a las personas mayores para que identifiquen, reconozcan y desarrollen sus habilidades y capacidades, así como la potenciación de sus recursos individuales, familiares y colectivos, los cuales deben constituirse en factores protectores para la garantía de sus derechos, a partir de la generación de espacios donde se consideren gustos, intereses y aptitudes de los participantes.

Objetivos específicos

1. Encaminar a las personas mayores en la identificación de habilidades, cualidades, atributos, talentos y/o destrezas que tienen para que se reconozcan como seres autónomos y productivos en el desarrollo de sus procesos ocupacionales.

2. Visibilizar, reconocer e identificar las habilidades y capacidades que tienen las personas mayores, para una vejez activa productiva y feliz.

3. Promover el pensamiento crítico mediante la implementación de la educación formal y no formal, teniendo en cuenta los gustos e intereses de las personas mayores.

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de octubre las áreas de Terapia Ocupacional y Artes inician con la construcción de metodologías prácticas para el fortalecimiento de habilidades, capacidades y potencialidades en las personas mayores que hacen parte del servicio. De esta manera los encuentros se enfocaron en facilitar un equilibrio en salud mental, física y ocupacional de las personas mayores a través de actividades artísticas, culturales, lúdicas, de formación, las cuales implicaron desarrollo de destrezas cognitivas, motricidad fina, gruesa, habilidades sociales, comunicativas, creatividad, integración e interacción.

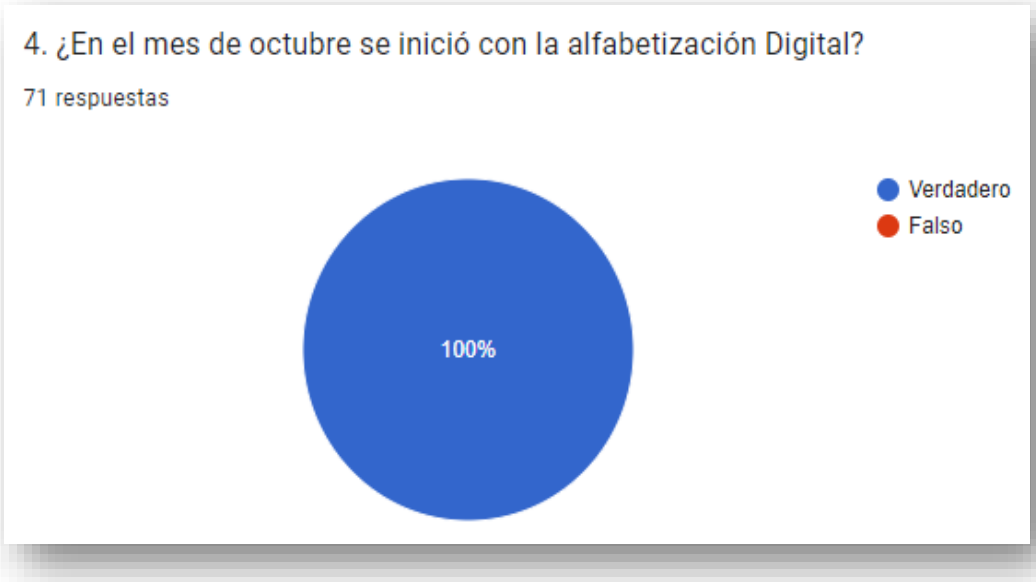
En ese intercambio de saberes se implementa la huerta en la unidad operativa, siembra de hortalizas, cuidado, abono y encerramiento de la misma; a su vez se observa apropiación del proceso y se establece el nombre “Huerta Semillas de Vida”.

También se concertó el grupo de Danza institucional, afianzando la expresión corporal, participación, sentimientos y emociones, habilidades de escucha, motricidad gruesa, coordinación, creatividad, seguimiento de instrucciones, conocimiento de cultura colombiana; el taller de música permitió fortalecer habilidades rítmicas, técnicas de respiración y por ultimo talleres de literatura creativa, donde se fortaleció la expresión literaria, creatividad, análisis, pensamiento crítico, habilidades cognitivas.

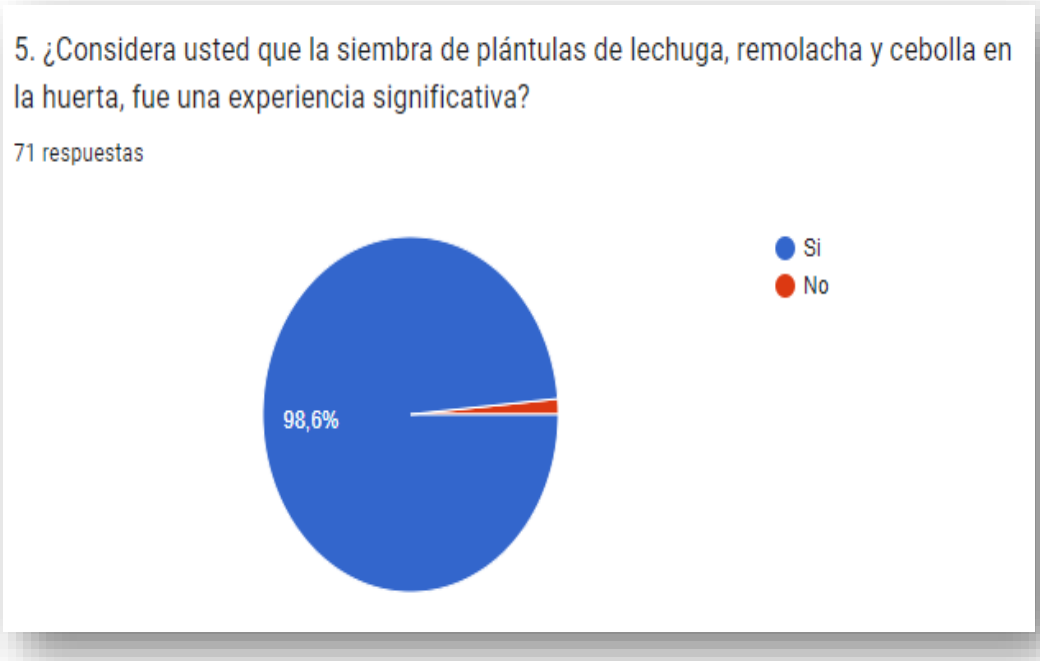
Por otro lado, se continua articulación con Libro al viento y Bliblored donde se promueven espacios de lectura, pensamiento crítico, análisis, diálogo, conversatorios, resolución de dificultades.

También se desarrollaron cursos de formación articulado con el SENA en tejido con la técnica de macramé, el seminario virtual de Participación Ciudadana certificado por el IDPAC y UNIMUNITO.

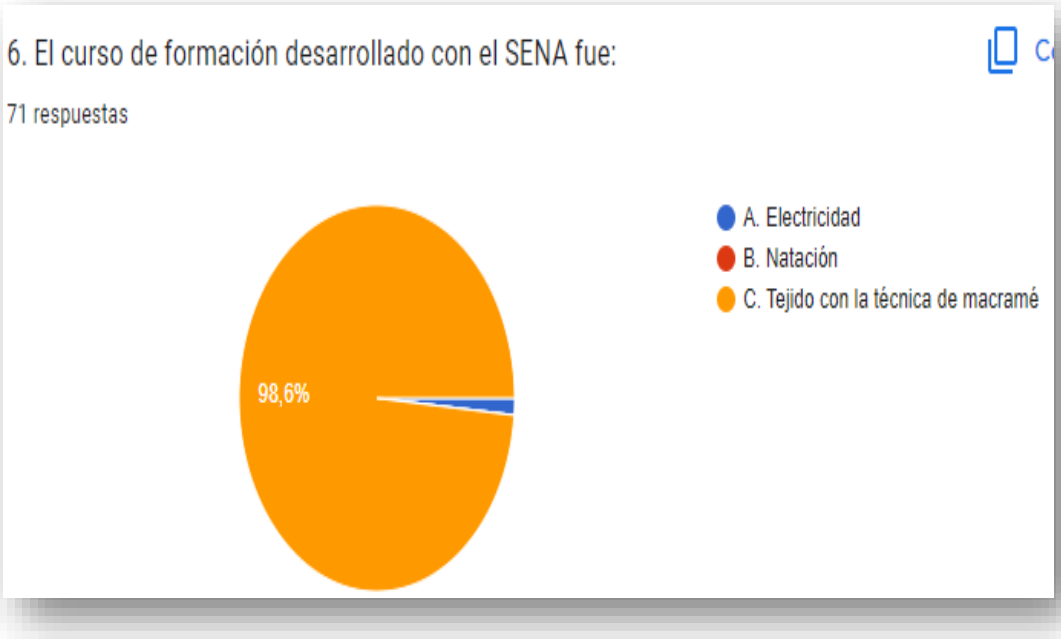
De esta manera se logró desarrollar y visibilizar procesos creativos y productivos, dando lugar a espacios de aprendizajes y experiencias significativa en colectivo e individual, de comunicación asertiva y retos creativos que implicaron resolución de dificultades desde un pensamiento divergente.



De acuerdo a la gráfica anterior, se puede concluir que el 100% de las personas mayores encuestadas afirmaron que en el mes de octubre se inició con la alfabetización digital.



Después de realizar la encuesta a las personas mayores asistentes al Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, se identifica que del 100%, el 98,6% considera que la siembra de plántulas de lechuga, remolacha y cebolla en la huerta fue una experiencia significativa y el 1,4% restante no lo considera.



De acuerdo a la gráfica, se determina que del 100%, el 98,6% de las personas encuestadas identifica que el curso de formación desarrollado con el SENA fue de tejido con la técnica de macramé y el 1,4% identifica el curso de electricidad.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la encuesta realizada desde el eje de habilidades capacidades y potencialidades se puede concluir:

- Los talleres desarrollados de expresión artística como la danza: baile Pasodoble, permitió concertar el grupo artístico del servicio, fortalecer la apropiación, trabajo en equipo, constancia, compromiso y responsabilidad; los talleres de literatura, canto, permitieron desarrollar habilidades creativas, pensamiento divergente, habilidades sociales, comunicativas, habilidades motoras; a su vez permitió estimular los procesos de atención, memoria,

concentración y coordinación, así como la escucha activa y expresión oral por medio de la participación activa.

- Las actividades realizadas para celebrar los cumpleaños, Halloween, permitieron fortalecer y promover espacios de participación, disfrute, integración, interacción, autorreconocimiento, intercambio de saberes, manejo adecuado del tiempo libre y ocio.

- Las actividades desarrolladas con la Bibliored y el programa Libro al viento de IDARTES permitieron implementar hábitos de lectura, fortalecer pensamiento crítico, habilidades comunicativas, participación en el concurso “Bogotá en 100 palabras”
- La implementación de la huerta en la unidad operativa permitió intercambio de saberes, aprendizaje en elaboración de abonos, proceso para cultivo, siembra y cosecha, sistema de riego, también generar experiencias significativas en el desarrollo humano- ocupacional; protección de iniciativa productiva con la comercialización de los productos a cosechar.
- La implementación de los cursos de alfabetización digital, genero gran motivación y participación de las personas mayores en cuanto a manejo de las TICS, manejo del computador,

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la información arrojada en la aplicación de las encuestas de las actividades realizadas en el eje de habilidades, capacidades y potencialidades se precisan las siguientes recomendaciones:

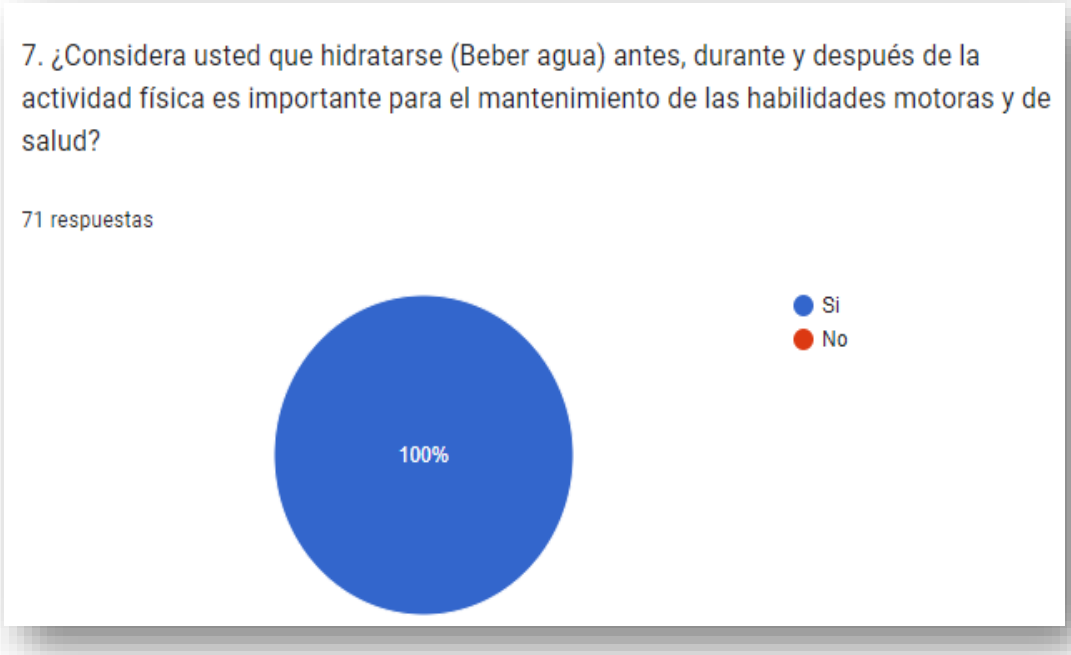
- Continuar con la propuesta de desarrollar actividades de alto impacto o encuentros culturales y de conocimiento general donde las personas mayores den a conocer sus habilidades y capacidades adquiridas a través de la experiencia personal.

- Continuar motivando a las personas mayores a participar en los procesos artísticos, grupos institucionales, culturales, cursos de formación para fomentar autonomía y liderazgo.
- Continuar desarrollando encuentros acordes a gustos e intereses que les permita fortalecer, descubrir e identificar habilidades y destrezas.
- Seguir implementando actividades que promuevan hábitos de lectura, escritura creativa y pintura para contribuir en el fortalecimiento de la dimensión cognitiva y pensamiento crítico.
- Seguir motivando la búsqueda de intereses particulares en relación al arte y oficios, con el fin de potencializar dichas habilidades.
- Continuar promoviendo la diversidad en las actividades de ocupación de tiempo libre y ocio para un mejor manejo y aprovechamiento de los mismos.
- Continuar fortaleciendo habilidades, capacidades y potencialidades en aras de contribuir a una vejez activa y feliz.

3. EJE DE IMAGINARIOS Y PRÁCTICAS DEL ENVEJECIMIENTO

A través del eje de Imaginarios y Practicas del envejecimiento se busca, que las personas mayores identifiquen y reconozcan los imaginarios y prácticas desfavorables a la vejez, así como sus consecuencias en la vulneración de los derechos y re significación generando espacios pedagógicos, académicos, lúdicos, dinámicos e interactivos, con los cuales se posibilita que las personas mayores se enfoquen en la evolución de los imaginarios adversos sobre la vejez, mediante actividades que se trabajan a partir de dos líneas de acción las cuales son: Línea de Transformación de imaginarios y Línea de Buenas prácticas del envejecimiento.

Teniendo en cuenta las temáticas desarrolladas con las personas mayores durante el mes de octubre y con el fin de medir el impacto de las mismas en ellos, se aplicó una encuesta a 71 personas mayores que se encuentran asistiendo al servicio y que se vincularon a los diversos encuentros.



A partir de la primera pregunta realizada en el eje de imaginarios y prácticas del envejecimiento, se pudo determinar que el 100% de personas mayores consideran importante la hidratación en una actividad física y que esto favorece el estado de la salud y el conservación y fortalecimiento de las habilidades motoras.



Teniendo en cuenta las respuestas de la segunda pregunta, se logra concluir que el 97.2% de los usuarios actuales reconocen la existencia de Políticas Públicas que garantizan los derechos de los ciudadanos que viven en habitabilidad en calle y el 2.8% de los usuarios no reconocen la existencia de políticas públicas específicas para este fenómeno de habitabilidad.



Según las respuestas de la última pregunta, el 97.2% de los usuarios actuales creen importante que la política pública de consumo de sustancias realice una evaluación integral e intervención en la prevención y atención directa a persona bajo el consumo de SPA; se debe tener en cuenta que el 2.8% de los usuarios no reconocen su importancia o la intervención necesaria en estos casos.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Durante el mes de octubre, desde el abordaje del eje de imaginarios y prácticas del envejecimiento, se desarrollaron actividades grupales, espacios de escucha, acompañamientos y orientaciones individuales, promoción y prevención de hábitos saludables, fortalecimiento de salud mental y física, protocolos de bioseguridad, así como acercamientos individuales con los participantes del Centro Transitorio,

dirigidos todos a transformar los imaginaros adversos asociados al envejecimiento, con el fin que las personas mayores conciban la etapa de la vejez y el proceso de envejecimiento como un fenómeno socialmente construido.

Así mismo, con el propósito de potenciar este componente, se realizaron diversas actividades lúdicas, como proyección de videos educativos, actividades físicas, juegos cognoscitivos, gimnasia mental, entrenamientos corporales, implementación de hábitos y rutinas saludables, dinámicas frente a manejo de emociones, sentimientos, sana convivencia, tolerancia y actividades sociales, que tenían como fin el reconocimiento y manejo de habilidades cognitivas, comunicativas y sociales, así como sus procesos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las actividades, los diálogos hechos con cada una de los usuarios y la encuestas realizada, se logra evidenciar un alto conocimiento en políticas públicas relacionadas con sus derechos como personas de tercera edad y los fenómenos que los rodean actualmente; se continúan con los acompañamientos de bienestar para la persona mayor en prevención de las enfermedades frecuentes en la vejez por medio de articulaciones con la subred, promoción de estilos de vida saludable, con el fin de prevenir y manejar la salud física, nutricional y mental; se recomienda seguir reforzando el conocimiento de las diversas temáticas que se relacionan con el eje de imaginarios y prácticas del envejecimiento por medio del fortalecimiento de las habilidades y destrezas, la implementación de hábitos y rutinas en las personas mayores que promueva el equilibrio para una vejez activa y sana.

4. EJE: PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REDES

El eje de participación, organización y redes tiene como objetivos principales:

Potencializar estrategias de implicación en espacios de participación, donde las personas mayores puedan favorecer sus esquemas de determinación socio - político, los cuales puedan ser de su utilidad, permitiendo a las personas mayores animar procesos de participación de manera informada, con incidencia y decisión, en los diferentes temas, asuntos y escenarios que le interesen y afectan, fomentando conformación de redes y tejidos sociales que les permitan ser parte de la toma de elecciones, resoluciones y voluntades.

Del mismo modo se busca, desarrollar estrategias, mecanismos y acciones de acercamiento familiar entre las personas mayores y sus referentes familiares que les permitan generar vínculos y fortalecer su rol activo e incidente en su núcleo familiar procurando un envejecimiento activo de acuerdo con los intereses, destrezas y capacidades de la persona mayor.

A nivel de su injerencia institucional, se coadyuva con escenarios que impliquen favorecer todas las acciones, actividades y espacios que produzcan garantía de oportunidades, derechos y/o beneficios a las personas mayores, donde su ejercicio de adherencia conlleve a la construcción de nuevas relaciones de promoción positiva a nivel de la realización del interés personal y colectivo.

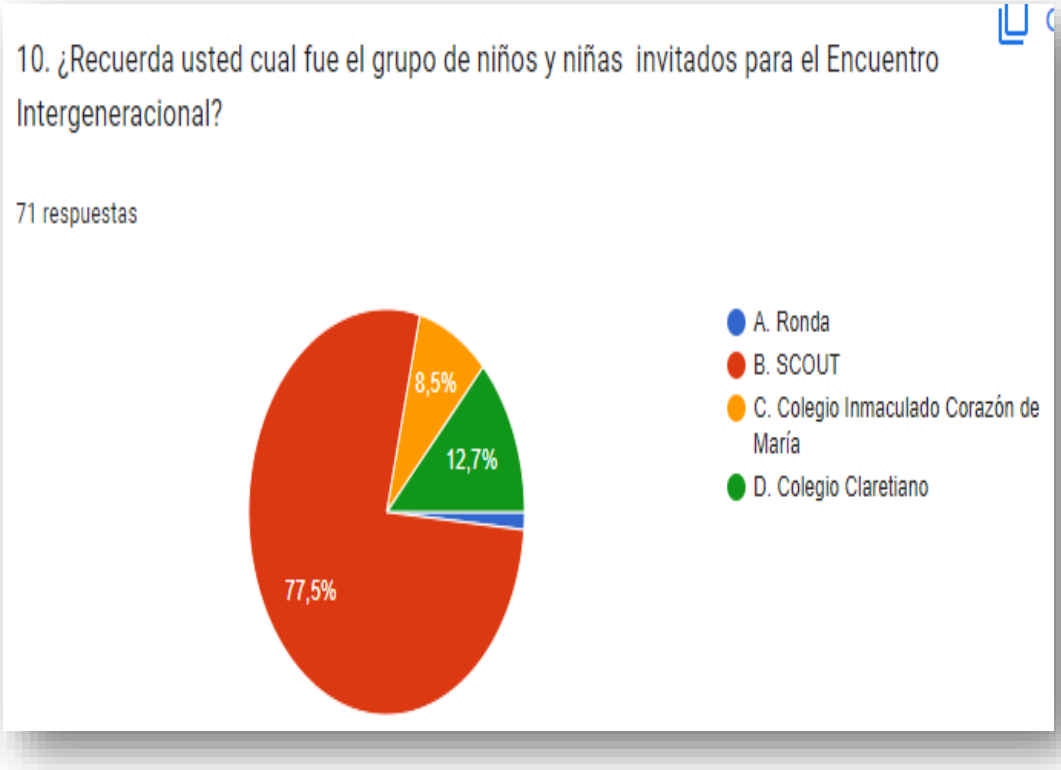
Atendiendo también el desarrollo inter e intra relacional se dará búsqueda de acciones para generar espacios de interacción social y comunitaria por medio de encuentros, donde el intercambio de saberes, favorezcan el proceso de envejecimiento de las personas mayores facilitando escenarios de adherencia en procesos, donde la participación social y comunitaria coadyuven en su crecimiento democrático y participativo.

Es por esto por lo que desde el componente de Desarrollo Humano el equipo interdisciplinario realiza en pro de potencializar las habilidades y capacidades, diferentes acciones que respondan la movilización de todo el Eje que comprende participar, organizar y estructurar redes y referentes de apoyo; familiar, social, comunitaria e institucional.

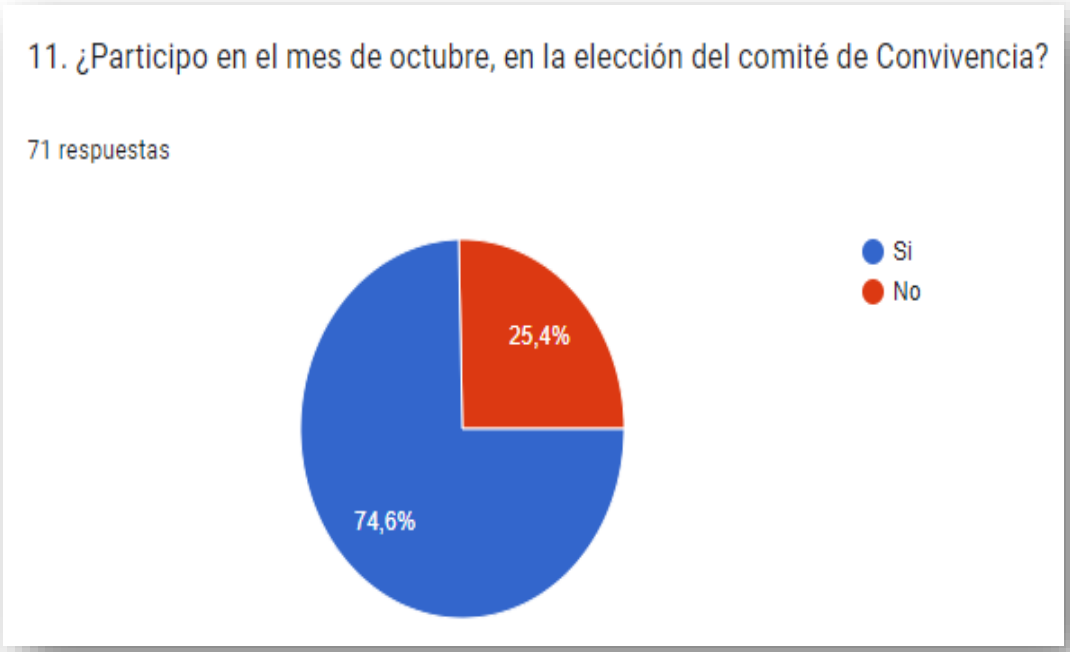
Es así como en el mes de octubre se llevaron a cabo en la unidad operativa diversos encuentros y actividades a las personas mayores como a continuación se describen:

- Espacios de participación Local
- Encuentros donde se efectúan acciones que promueven la participación en espacios de socialización y organización
- Encuentro de Familia
- Adherencia a espacios de socialización entre pares
- Vinculación en las dinámicas institucionales creando escenarios de consolidación de tejidos sociales

A partir de lo anterior se realiza una encuesta que permitió medir el impacto de las actividades, por lo cual se aplicaron en relación con el Eje de atención Participación Organización y Redes, tres preguntas a 71 Personas mayores que ejercieron participación y adherencia a estas actividades.



Para esta Categoría de análisis del espacio donde se dio curso al Encuentro Intergeneracional del mes de octubre, se logra deducir que un 77,5 % del colectivo de Personas Mayores, lograron identificar al grupo e interactuar con el grupo SCOUT invitado para este día, en este espacio se permitió el intercambio de experiencia y saberes que coadyuvara a disminuir imaginarios adversos en torno a la diferencia de los grupos etarios. El restante del colectivo produjo una asociación diferente del grupo invitado, a luciendo que como eran niños, niñas y adolescentes, venían en representación de una institución educativa, por ello el 12, 7 % concibió que venían en representación del colegio claretiano, 8,5% percibió que el grupo ´pertenecía al colegio Inmaculado Corazón de María y el 1,4% restante identifico al grupo Ronda.



En consecuencia al análisis cualitativo del formulario que se implementó y aplicó, para conocer y evaluar las acciones del Eje de Participación Organización y Redes frente a la participación de las personas mayores, se logra evidenciar que la mayoría de los y las participantes, para el mes de octubre hicieron participación y elección en el comité de convivencia, en un 74,6 % manifestaron que hicieron uso a su pleno ejercicio de participación y ciudadanía en el colectivo, con este comité se busca brindar representatividad de las Personas Mayores en las dinámicas institucionales, que adhieren el ejercicio de operación del acuerdo de convivencia. Este ejercicio permite que cada acción bajo el marco operativo con lleve a debidos procesos.



De acuerdo con la gráfica de medición numérica se precisa que, para este periodo en reporte, las Personas Mayores perciben que participar ocasiona un escenario de oportunidades a nivel individual y colectivo. Con un 69 % de indicación el colectivo de participantes del Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos se encuentran totalmente de acuerdo con esta premisa y el restante 31% no enmarcan la participación como una oportunidad para sus diferentes intereses, gustos o demandas. Del mismo modo se deduce que entre este número menor de diferencia los encuestados y encuestados, son en gran particularidad las Personas Mayores, que producen indiferencia a procesos que lleven a cabo el uso de ejercicios de decisión y participación.